

## **INFORMACIÓN TNE FRENTE SITUACIÓN SANITARIA COVID-19 EDUCACIONALES BASICA/MEDIA**

**En el marco de las medidas tomadas por la autoridad en relación a la enfermedad COVID-19 declarada como pandemia global, en la que se incluyen programas administrados por La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Se informa lo siguiente en relación a la Tarjeta nacional Estudiantil TNE:**

**Se extiende la vigencia de la tarjeta TNE 2019 hasta el 31 de agosto de 2020.**

**Se mantiene los siguientes procesos:**

- Captura fotográfica: Suspendida en forma presencial, se habilitará sistema de captura on line, se informará cuando esté operativo.**
- Inscripción IES: se mantiene en forma remota.**
- Solicitud de reposición de tarjetas: Atención a través de Oficina Virtual de TNE..**
- Entrega de reposición de tarjetas: Atención presencial a través de agendamiento previo solicitado por canales virtuales.**
- Revalidación con sellos: Proceso suspendido mientras los establecimientos educacionales mantengan suspendidas las clases.**
- Distribución de tarjetas nuevas: proceso suspendido mientras los establecimientos educacionales mantengan suspendidas las clases.**
- El funcionamiento de oficina quedara sujeto a las indicaciones que entregue la autoridad, se ruega verificar el funcionamiento, direcciones y horarios en [www.tne.cl](http://www.tne.cl).**

**Se confirma la suspensión total de la atención TNE en oficinas ubicadas en comunas de Santiago y Providencia, por medida de cuarentena total decretada por la autoridad en las respectivas comunas.**

**Invitamos a preferir servicio en línea y acatar las recomendaciones sanitarias de la autoridad y no salir de sus casas.**